


PUBLIMETRO (STGO-CHILE)			
4.07x9.27	6	Pág. 2	
04.07.2003	2708272-8		

8 2 7 2

Juez Muñoz fue designado para acelerar causas

El ministro de fuero deberá comenzar a aclarar veinte procesos que estaban en once juzgados del Crimen.

Luego de escuchar los informes de los cinco jueces con dedicación exclusiva para investigar causas de derechos humanos, el Pleno de la Corte de Apelaciones decidió mantenerlos en sus funciones y nombrar como ministro de fuero al magistrado Sergio Muñoz para que instruya la investigación de veinte causas de detenidos desaparecidos que se encuentran en once juzgados de la Región Metropolitana. (Agencias)